

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14705 *Resolución de 1 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 163, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Profesor de música de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villa del Río (<https://www.villadelrio.es>) y en su tablón de anuncios.

Villa del Río, 1 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.